 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESOS: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1

ACTA N° (Octubre 21 de 2014)


Proceso:	Subproceso:
Dependencia: Comité Institucional de Currículo – Vicerrectoría Académica	Hora de Inicio: 2:00 pm Hora de Final: 4:30 pm
Lugar: Sala de juntas decanatura Facultad de Ciencias y Educación	Fecha: Octubre 21 de 2014

Nombre		Cargo	Firma
Participantes	OLGA PALACIOS	Coord. Comité de Currículo Fac. Medio Ambiente	
	DIANA MARCELA OVALLE	Coord. Comité de Currículo Fac. Ingeniería	
	ANDRES CORREDOR	Coord. Comité de Currículo Fac. Artes	
	MANUEL MAYORGA	Coord. Comité de Currículo Fac. Tecnológica	
	JUAN FRANCISCO AGUILAR	Coord. Comité de Currículo Fac. Ciencias y Educación	
	FLOR ALBA SANTAMARIA	Directora IEIE	
	JUAN PABLO RODRIGUEZ	Representante PIGA	
	MARTHA VELASCO	Representante PAIEP	
	CONSTANZA JIMENEZ	Vicerrectoría Académica	
	TOMAS SANCHEZ	Subcomité de Formación didáctica y Pedagógica - CIC	
	SANTIAGO GONZALEZ	Subcomité de Formación didáctica y Pedagógica - CIC	
	ANDREA ORTIZ ACOSTA	Asistente Subcomité de Formación didáctica y Pedagógica - CIC	
	PIEDAD RAMIREZ PARDO	Coord. Unidad de Autoevaluación y Acreditación. Fac. Ciencia y Educación	
ANGY APARICIO	Monitora		

Elaborada por: Angy Aparicio

ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del profesor Juan Pablo Rodríguez en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
2. Presentación de los profesores Santiago González y Tomas Sánchez integrantes del subcomité de formación pedagógica y didáctica del profesorado – Comité Institucional de Currículo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESOS: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1


Desarrollo del orden del día:

La sesión del día comienza con los compromisos adquiridos en la sesión anterior, por lo que se da inicio a la exposición del profesor Juan Pablo Rodríguez concerniente a la inserción del componente ambiental en los proyectos educativos de las facultades, por esta razón en un primer momento se presenta un balance de la apropiación de este componente en cada una de las facultades: para el caso de la facultad de ingeniería la formación del ingeniero refleja un marcado interés por desarrollar un espíritu de experimentación y análisis de información, en la facultad tecnológica se refiere a la formación de un tecnólogo e ingeniero con un sentido crítico y una alta conciencia social que se satisfagan a través del desarrollo científico, tecnológico y la preservación de la naturaleza, en la facultad de medio ambiente y recursos naturales la práctica educativa cotidiana tiene incorporada la dimensión ambiental buscando el ejercicio de la gestión ambiental acorde a una visión global tanto del medio ambiente como de la sociedad, en el caso de la Facultad de Artes ASAB se suma a su compromiso humanístico la garantía de generar sensibilidad con el entorno emprendiendo acciones creativas que respondan a posibles cambios en distintas dimensiones, finalmente en la Facultad de Ciencias y Educación se proyecta el desarrollo de diversas capacidades que responden a una perspectiva de sustentabilidad que aborde la interpretación-explicación del mundo y la relación del hombre con la naturaleza, a estos aspectos se suman otros dos: 1. La internacionalización como proyecto de integración de campos de conocimiento y la articulación en la formación integral desde la sustentabilidad, la investigación y la innovación.

Respecto al panorama general de la inclusión de la dimensión ambiental en las facultades se propone un proyecto educativo flexible que tenga dos principios, el primero referente a lo dialógico que piense y sitúe en un mismo espacio mental la conservación de los contrarios y el segundo inherente a la autonomía; el profesor Juan Pablo Rodríguez propone los objetivos y ejes de sustentabilidad ambiental de los contratos social y organizativo de la universidad bajo cuatro niveles diferentes que apuntan finalmente a observaciones de carácter normativo por lo que se adjunta el acta de análisis en la exposición. Frente a la exposición se suscitan algunos comentarios: el primero de ellos hecho por la profesora Olga Palacios quien establece la necesidad de brindar una educación ambiental en todas las facultades de la universidad apoyándose en las instancias administrativas que a su parecer cuentan con instrumentos institucionales que facilitarían esta labor, la profesora recuerda que el trabajo sobre este tópico se ha venido haciendo de forma separada lo que ha ocasionado la contrariedad con el discurso enunciado incluso al interior del comité, finaliza su intervención proponiendo una revisión curricular de cada proyecto en busca de la dimensión ambiental.

El profesor Tomas Sánchez Amaya afirma que la dimensión ambiental no debe entenderse como un agregado sino más bien como una condición humana que implicaría pensar en el ser humano como un interrogante fundamental de la universidad, transformando también no solo los discursos sino también las prácticas. Frente a esta intervención el profesor Juan Pablo Rodríguez argumenta que el tema está abierto a la discusión recordando lo dicho en algún momento por el profesor William Mora quien establecía que la solución no es “colocar” ecologismo en todas las facultades. Ante estos planteamientos la profesora Olga Palacios resalta la existencia de unas áreas socio-humanísticas (articuladoras de todas las facultades) desde las cuales se podría integrar y reforzar el tema ambiental desde el cual se gesté una educación consciente, la profesora ejemplifica esta situación a partir de la revisión del documento PEF de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se buscaría entonces que el enfoque ambiental de pie al encuentro entre lo administrativo y lo académico mediante planes como el PIGA o el PIRE suponiendo la coherencia entre el discurso y la realidad de la Universidad.

El profesor Manuel Mayorga establece que esta preocupación es válida debido a que muchas discusiones se diluyen


	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESOS: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1

en la práctica, el profesor trae a colación el caso de la Facultad Tecnológica donde los estudiantes se están formando en términos de competitividad y eficacia por lo que propone que no solo en las áreas socio-humanísticas se integre lo ambiental sino en las demás áreas (en el caso de esta facultad también deben situarse discusiones alrededor de la ecoeficiencia). Siguiendo con las intervenciones la profesora Constanza Jiménez establece que la dimensión ambiental (desde la implementación del sistema de créditos académicos) se ha relacionado con la creación de espacios académicos de ecologismo y/o ambientalismo alejándose de los beneficios de la flexibilidad y el diseño curricular para lograr que esta dimensión se integrara como eje transversal a toda la universidad pudiéndose trabajar a través del PIGA y distintas políticas institucionales ya que hoy en día no se conoce la situación de la dimensión ambiental en el plan de desarrollo puesto que no habido visión de esfuerzo.

De acuerdo al comentario de la profesora Constanza Jiménez el profesor Juan Francisco Aguilar hace una reflexión sobre el tema de la transversalización del currículo que tiene como ejemplo claro las cátedras universitarias (Francisco José de Caldas, contexto y democracia y ciudadanía) implementadas en cada facultad; el profesor sitúa como ejemplo el tema de la democracia que quedó reducida a una clase de una hora semanal pese a la existencia de discusiones que ponen acento en la democratización de la escuela (contrario a escolarizar la democracia). El profesor Juan Pablo Rodríguez establece la necesidad de hablar de currículo y luego de estrategias frente a lo cual la profesora Olga Palacios establece que la dimensión ambiental debe quedar consignada en la construcción del Proyecto Educativo Universitario ya que el PUI solo enuncia seis propósitos generales que si se revisan a fondo son muy similares a los del documento del año 2005. Finalizando el primer punto del orden del día el profesor Juan Francisco Aguilar añade que la semana inmediatamente anterior se llevó a cabo el encuentro de docencia en educación matemática en la ciudad de Bucaramanga en donde se revisó el tema de la formación ciudadana matemáticamente competente, esto podría servir de ejemplo para ilustrar el deber ser de las acciones emprendidas por las facultades.

Continuando con el orden del día se inicia la exposición de los profesores Tomas Sánchez Amaya y Santiago González adscritos al Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía -PAIEP- sobre formación pedagógica y didáctica del profesorado, el profesor Santiago González hace una contextualización en la cual se menciona la elaboración de un documento que más allá de cualquier cosa es un ejercicio investigativo desde el PAIEP que tiene en cuenta los procesos de formación, por lo que la exposición se configura como un avance de lo trabajado hasta el momento en conjunto con la red Conexión Docente, mencionando además la obtención de apoyos institucionales y la aprobación del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. El profesor Tomas Sánchez Amaya hace la presentación del proyecto de investigación aun en curso de aprobación ante Colciencias afirmando que es un proyecto importante para cualquier universidad pues hace un análisis del ejercicio docente de calidad, innovador que permite la innovación y la extensión.

En primera instancia el profesor Tomas Sánchez señala la perspectiva desde la cual se ha desarrollado, dicha perspectiva es arqueológica (foucaultiana) pues desde allí se parte desde los interrogantes ¿qué se dice? y ¿qué se escribe? sobre formación docente en la universidad, pasando a un análisis comparativo con otras universidades vinculadas al proyecto que hacen un análisis de las prácticas de formación docente y de las personas o estamentos que están a cargo de esta, para luego desde una perspectiva genealógica estudiar la actualización del conocimiento en cuanto al área enseñada. En cuanto al planteamiento del problema se intenta dar respuesta a las preguntas ¿con qué se lidia cuando se habla de formación docente?; ¿qué utilidad presenta para la institución, los docentes, etc.?; ¿qué sentido tiene y cuál es la relevancia social de la formación pedagógica y didáctica del profesorado? Desprendiéndose de allí distintas tensiones relacionadas con los saberes pedagógicos, la formación docente, las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESOS: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1

relaciones: disciplina-pedagogía, teoría-practica, formación investigativa-proyección y formación-calidad de evaluación, otros temas evidentes a partir de la investigación han sido: el estatus de la profesión docente, identidad, programas, proyecciones y acciones de formación. Finalizando la exposición se tocan dos temas, el primero relacionado con los referentes teóricos presentes en la conformación del estado del arte construido, donde se cuentan quince autores que tienen algunas coincidencias teniendo presentes las estimaciones frente a formación didáctica, pedagógica y axiológica (que no debe ser decretada sino más bien configurarse como una propuesta articulada con los programas de posgrado, las tecnologías de la información y la comunicación, etc.) el segundo tema –con el que también se cierra la exposición- tiene que ver con el número total de profesores que participaron en el proceso de encuesta (488) que se llevó a cabo en el mes de mayo del presente año, la información tiene como fin el diagnóstico de las necesidades e intereses de formación docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

COMPROMISOS	FECHA
Presentación final de la revisión de los PUI 1996-2000, 2001-2005 y 2007-2016.	Octubre 28